



## **Programa Accede 2025-2026**

Queridas familias:

Nos dirigimos a ustedes para solicitarles su ayuda en el uso responsable de los libros de texto que su hij@ ha recibido del programa Accede. Queremos recordarles la necesidad de que sean tratados con extremo cuidado. Tengan presente que son libros de préstamo que el próximo curso serán utilizados por otros alumnos y, a su vez, su hij@ recibirá un nuevo lote.

A continuación, les recordamos las **normas del programa ACCEDE**:

- Los libros tendrán que estar en el mismo estado de uso en el que se entregaron.
- Además, deberán devolverse sin el nombre del alum@ y con las etiquetas identificativas en buen estado.
- Deberán devolverse sin subrayados ni anotaciones.
- Los ejercicios no deben aparecer resueltos.
- No deben realizarse dibujos, firmas, etc.
- No se recogerán libros mojados o deteriorados por humedad ni con manchas (grasa, pintura, etc.).

### **MUY IMPORTANTE**

No se admitirá la devolución de libros con hojas o portadas manchadas, arrugadas, rasgadas o arrancadas.

Si uno o varios libros no cumplieran con los criterios establecidos, la familia tendrá que comprar el/los libro/s que les falten para completar el lote de dicho curso. De otra forma, no podrá optar al préstamo el siguiente curso ni a la devolución de la fianza.

Esperando contar con su colaboración, les saluda atentamente,

Alejandro Navarro Girón  
Coordinador Programa Accede